



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**P U E R T O R I C O**

Administración para el Cuidado y  
Desarrollo Integral de la Niñez

## AVISO PÚBLICO

Conforme lo establece en la Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Artículo 6, Sección 6.3, Inciso 3 (o), Áreas Esenciales al Principio de Mérito, se notifica la siguiente acción de personal:

Efectivo el **martes 9 de junio de 2015**, se **descontinúa** la aceptación de solicitudes para las siguientes clases:

1. Coordinador/a de Actividades con Padres de Head Start  
Ubicación- Nivel Central
2. Coordinador/a Auxiliar de Servicios a Niños con Necesidades Especiales de Head Start  
Ubicación- Mayagüez, Arecibo

Las personas interesadas en ingresar al Registro de Elegibles para esta clase, deberán someter la solicitud de examen **no más tarde del martes 9 de junio de 2015 a las 4:30 p.m. en la Administración Auxiliar de Recursos Humanos** ubicado en la Ave. de la Constitución Pda 2, San Juan P.R. 00902.

La convocatoria para esta clase la puede acceder a través de la página electrónica del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; <http://www.ocalarh.pr.gov>.

Para más información sobre el contenido de este aviso público, se puede comunicar a la División de Reclutamiento, teléfono (787) 724-7474, ext. 214 y 219.

  
Andrea M. Infante Gonzalez, Ph.D (c)  
Administradora Auxiliar de Recursos  
Humanos

9 de junio de 2015

Fecha

### **Administración Auxiliar de Recursos Humanos**

Ave. Constitución Pda. 2, San Juan, PR 00902-8591  
PO Box 15091, San Juan, PR 00902  
Tel. 787-724-7474 Fax: 787-289-0040

